

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "ABILENECORP S.A."
DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 17H30, en el local ubicado en la Calle Las Brevas E10-250 y Las Palmeras, se reúnen los socios de la Empresa: ABILENECORP S.A., señores: Ing. Juan Anibal Pazmiño Flores, titular de mil novecientos ochenta acciones; la señora Nora Elizabeth Márquez Monar, titular de veinte acciones; todas las acciones de un dólar cada una del total de 2000 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta General se entenderá válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios resuelven instalarse en Junta Universal, Preside la Junta la señora Nora Márquez y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo de la Compañía, en la que resuelve tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe de Actividades del Gerente General del periodo económico 2019.
- 2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.
- 4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.

La presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión:

1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del periodo económico 2019.- La presidente solicita que se proceda con la lectura del informe que textualmente dice:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ABILENECORP S.A. DEL PERÍODO 2019

Señores Accionistas, Cumpliendo con el mandato legal establecido por la ley, corresponde a esta Gerencia informar a ustedes el desarrollo de las principales actividades de todas las áreas de la compañía, así como las gestiones de carácter legal que se deben desarrollar para el fiel cumplimiento de las disposiciones que rigen a la empresa. En el periodo 2019, la gestión de la Gerencia se ha enfocado como prioridad el crecimiento económico de la empresa, por lo que se han realizado múltiples acciones estratégicas cuyos resultados han sido entre otros: el arrendamiento de bienes inmuebles, tal como se puede observar en los Estados Financieros. En lo que respecta a estos últimos, reflejan las siguientes cifras: Los activos alcanzan a \$2448632.93; los pasivos suman el total de \$ 1845726.75, El Patrimonio alcanza a \$ 602906.18 correspondiendo en su mayoría a la acumulación de Utilidades de periodos anteriores y de este último. En cuanto a los resultados, se obtuvieron ingresos de \$ 196136.08. Los gastos alcanzan el valor de \$ 153174.46. Estos resultados arrojan una utilidad de \$42961.62 demostrando con esto la eficacia lograda a lo largo del periodo anterior. Las cifras señaladas pueden compararse con los estados financieros que son fuente fidedigna y están soportados por las declaraciones de impuestos y la información remitida a los organismos de control, así como también con el informe de auditoría externa realizado a los Estados Financieros que fueron elaborados aplicando Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF, cumpliendo de esta manera con lo estipulado por el organismo de control: Superintendencia de Compañías. Finalmente señores accionistas, debo agradecer la confianza depositada por ustedes en mi persona, ABILENECORP S.A.-Juan Aníbal Pazmiño Flores-Gerente General.

La Junta luego de escuchar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, **RESUELVE** aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General en todo su contenido.

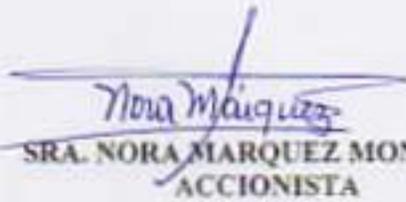
2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.- La Presidencia dispone que se dé lectura del Informe presentado por la Lic. Mónica Patricia Vásquez Acosta, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que **RESUELVE** aprobar el Informe señalado en su integridad y constituye parte integrante de la presente acta.

3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.- Se procede con la lectura de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al periodo económico Iro de enero al 31 de diciembre del 2019, Balances que han sido debidamente revisados por la señora comisario, y han sido elaborados cumpliendo estrictamente la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que los accionistas presentes en la Junta sin tener observaciones **RESUELVE** aprobar los Balances de Situación y de Resultados del Ejercicio Económico 2018 y que las utilidades se mantengan como "utilidades no distribuidas" conforme lo dispuesto en la ley.

4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.- La presidencia pone en conocimiento de la Junta Universal debidamente reunida el presupuesto para el ejercicio 2020, en la que se encuentra la remuneración de los Administradores, por lo que luego de las deliberaciones se **RESUELVE** aprobar la remuneración de los administradores de conformidad al presupuesto establecido.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la junta, concediendo un receso para la elaboración del Acta la misma que es suscrita por el total del capital social presente a las 18H30.


ING. JUAN PAZMIÑO FLORES
ACCIONISTA


SRA. NORA MARQUEZ MONAR
ACCIONISTA